



Pyrene 692

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO



GRUPO SCOUT PYRENE 692

BARBASTRO



PREÁMBULO

El Grupo Scout 692 – PYRENE , en su ánimo de dotarse de los documentos organizativos que le permitan una mayor operatividad y eficacia en su trabajo al servicio de la sociedad, a la que en todo momento pretende servir, se dota de este PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO que será el marco general de su actividad educativa y asociativa.

El Proyecto Educativo del Grupo Scout 692 – PYRENE es un documento que pretende recoger los ideales, principios y valores que se derivan de la Constitución Scout Mundial y del Compromiso Asociativo de la Asociación a la que pertenecemos (Scouts de Aragón – ASDE), tratando de contextualizarlos en la realidad particular de nuestro grupo.

Este documento será referencia constante para los scouters en su práctica educativa. Asimismo las familias encontrarán en él las líneas generales de actuación del Escultismo Mundial, en general, y del Grupo Scout 692 – PYRENE, en particular.



Pertenecemos a la Organización Mundial del Movimiento Scout

El Movimiento Scout tiene como Fin fundamental el contribuir al desarrollo de los jóvenes, ayudándoles a realizar plenamente sus posibilidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales, como personas, como ciudadanos responsables y como miembros de comunidades locales, nacionales e internacionales.

El Movimiento Scout está fundado sobre los Principios:

- Deber hacia la espiritualidad:
 - a. La adhesión a los principios espirituales,
 - b. La fidelidad a la religión que los expresa,
 - c. y la aceptación de los deberes que de ellos emanan.
- Deber hacia los demás:
 - a. La lealtad hacia su país, desde la perspectiva de la promoción de la paz, de la comprensión y de la cooperación en el plano local, nacional e internacional.
 - b. La participación en el desarrollo de la sociedad dentro del respeto a la dignidad del hombre y a la integridad de la naturaleza.
- Deber hacia sí mismo: la responsabilidad de su propio desarrollo.

Todos los miembros del Movimiento Scout deben adhesión a una Promesa y una Ley que refleja, con un texto apropiado a la cultura y la civilización de cada Organización Scout Nacional y aprobado por la Organización Mundial, el deber hacia su espiritualidad, el deber hacia los demás, y el deber hacia sí mismo, inspirados en la Promesa y la Ley concebidas por Baden Powell, el Fundador del Movimiento Scout.



1. QUIENES SOMOS

NOS DEFINIMOS ASÍ

1. El Grupo Scout 692 – PYRENE, perteneciente a Scouts de Aragón y por tanto a La Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE), es:

- Un grupo infantil y juvenil, orientado por adultos voluntarios comprometidos en el servicio educativo,
- que ofrece los medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la educación integral de las personas,
- potenciando principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad y servicio,
- según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de autoeducación progresiva, junto al testimonio de las elecciones personales hechas libremente y vividas con coherencia.

El Grupo está constituido entre otros por Secciones Scouts que agrupan a niños, niñas y jóvenes de edades similares; un Consejo de Grupo, verdadera comunidad de educadores scouts; un Comité de Grupo que ejerce funciones de apoyo en la gestión del mismo; y una Asamblea de Grupo en la que tienen representación todos los padres de niños y jóvenes del grupo, así como todos los mayores de edad del mismo.

2. Nuestro Grupo se define como una entidad: _

- SCOUT en nuestro sentir, nuestras tradiciones, nuestra metodología y en nuestra historia, al tiempo que
- ABIERTA a nuevas ideas y a todas las personas sin ningún tipo de distinción, identificándonos irrenunciablemente con el estilo propio del Escultismo.
- DIVERSA al no hacer distinción de etnias, clase social o género. Creemos en la igualdad de derechos entre todas las personas.
- VOLUNTARIA tanto en el tiempo de permanencia como en el grado de compromiso.
- PARTICIPATIVA en nuestra metodología educativa a la vez que dentro de nuestra realidad social.
- DEMOCRÁTICA en nuestra propia dinámica y concepción social, a la vez que buscadora del consenso.
- DINÁMICA promoviendo la interacción de ideas, aportaciones y proyectos a todos los niveles del Grupo (educandos, familias y educadores).



- CÍVICA Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD al educar teniendo como fin el preparar buenos ciudadanos conscientes y coherentes con sus responsabilidades sociales en todos los campos.
- INDEPENDIENTE de cualquier partido político.
- ACTUAL Y CRÍTICA en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas y cambios de nuestro entorno social, adaptándonos a ellos, aunque siempre manteniendo lo que nos hace distintos, el Escultismo.
- JOVEN no sólo por nuestras edades, sino también por nuestros proyectos e ilusiones.
- PARA JÓVENES ofreciendo una alternativa de ocio diferente y comprometida con la sociedad.
- SOLIDARIA con las realidades sociales más desfavorecidas.
- ACTIVA con una actitud positiva de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.
- DEFENSORA DEL MEDIO AMBIENTE cultivando el respeto por el mismo y trabajando por su conocimiento y protección.
- COEDUCATIVA en nuestros postulados pedagógicos, estructura, organización y en nuestra práctica habitual. En resumen:
- COMPROMETIDA a colaborar en la educación integral del mundo infantil y juvenil, sin renunciar al estilo propio del Escultismo.

3. Nuestro Grupo se encuentra en **Barbastro**, como asociación perteneciente a esta ciudad y participe en ella.

El tamaño del Grupo, en cuanto al número de miembros permite la realización de muchas actividades, y a la vez consigue una buena relación y conocimiento entre todos.

Pensamos que es enriquecedor que todos los miembros del grupo se conozcan entre sí. Es por ello que potenciamos las actividades en las que nos reunimos todo el Grupo, sin dejar de lado las distintas actividades de cada sección.



4. Historia del Grupo

El Grupo Scout 692 comienza su camino en Barbastro durante los primeros meses del año 2015. Allí, un grupo de jóvenes scouts procedentes de la localidad, deciden fundar un nuevo Grupo Scout e iniciar, de nuevo, la aventura del Escultismo en Barbastro.

El nombre elegido para dicho grupo fue el de GRUPO SCOUT PYRENE, debido a que Barbastro se encuentra al pie del Pirineo Aragonés y es la zona donde vamos a ir desarrollando gran parte de nuestras actividades, así como de la importancia que estas montañas tienen en nuestro territorio. El nombre de Pyrene proviene de la leyenda de la formación de los Pirineos.

La pañoleta de Grupo Scout Pyrene 692 tiene el fondo de color azul, conmemorando el color de la festividad de la localidad de Barbastro, además, hace referencia a la amistad, la simpatía, la confianza y la fidelidad.

Tiene dos bandas, una exterior de color amarillo fuerte que simboliza la felicidad y la alegría, y una banda interior roja, con una anchura menor que la anterior, que simboliza el optimismo y la confianza en uno mismo. Además, la unión del rojo y el amarillo, hacen referencia a los colores de la bandera de Aragón, asociación y territorio al que pertenecemos.

Actualmente, para la Ronda Solar 2019-2020, nuestro grupo tiene abiertas y en pleno funcionamiento las secciones de castores, lobatos, scouts y escultas; así como un grupo consolidado de scouts, algunos de ellos que siguen desde su fundación y otros que han ido uniéndose y formando parte de esta gran familia.



2. QUÉ QUEREMOS

El punto de partida de nuestro diseño educativo se encuentra en la persona que queremos y en las grandes finalidades educativas recogidas en la Constitución Scout Mundial, en el Compromiso Federal de la Federación de Asociaciones de Scouts de España-ASDE, en el Compromiso Asociativo de la Asociación Scouts de Aragón – ASDE y en este Proyecto Educativo del Grupo.

Nuestro objetivo principal es la educación en el Tiempo Libre (o educación no formal), pretendiendo conseguir que el niño y joven desarrolle plenamente sus capacidades, llegando a convertirse en una persona íntegra, capaz de relacionarse convenientemente con el mundo en el que vive para que, a través de una actitud de compromiso, pueda llegar a mejorarlo

- ...una persona libre, capaz de ser dueña de su propio destino.
- ...una persona crítica, capaz de reaccionar ante las personas, y situaciones que supongan manipulación o agravio para ella o los demás.
- ...una persona sociable, veraz y respetuosa.
- ...una persona que se perfeccione con y para los otros en constante actitud de servicio
- ...una persona consecuente que asuma sus principios y creencias como opción de vida y las manifieste con su actuación.
- ...una persona responsable y comprometida que trabaje activamente por la transformación de su entorno
- ...una persona que sea capaz de ver las situaciones cotidianas de la vida de una manera positiva y con alegría.



3. CÓMO LO VAMOS A CONSEGUIR

NUESTRA OPCIÓN EDUCATIVA

1. Optamos por el Escultismo como Método Educativo:

El Método Scout se define como un sistema de autoeducación progresiva, basado en:

- la Promesa y la Ley Scout,
- la educación por la acción y la propia experiencia,
- la vida en pequeños grupos,
- la autogestión y la participación en el proceso de toma de decisiones a través de Consejos y Asambleas,
- la asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo y
- el contacto directo y continuado con la Naturaleza; puesto en práctica a través de
- programas de actividades atrayentes y progresivas según la edad e interés de los protagonistas; y con la ayuda personal de:
- scouts adultos voluntarios, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo de las actividades.

2. Consideramos fundamental:

- Educar en la LIBERTAD, la JUSTICIA, la SOLIDARIDAD y la RESPONSABILIDAD personal y comunitaria, en el marco de la CONVIVENCIA, el RESPECTO y el SERVICIO.
- Promover aquellos VALORES ESPIRITUALES, inherentes a la persona, que ayuden a superar el INDIVIDUALISMO y el MATERIALISMO, y favorezca la formación de su PERSONALIDAD.
- Despertar el ESPÍRITU CRÍTICO y PARTICIPATIVO, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta y, posteriormente, elegir una opción de vida.
- Impulsar la COMPRENSIÓN y el DESARROLLO en nuestra sociedad, promoviendo la interrelación y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación y servicio a los demás.



4. NUESTROS COMPROMISOS

1. NUESTRO COMPROMISO SOCIAL

Nos manifestamos abiertamente:

A favor de la cooperación y la unidad entre los pueblos como un paso más hacia la hermandad mundial.

1. Solidarios con los problemas y privaciones de las personas y de los pueblos.
2. Solidarios con aquellas personas que padeciendo cualquier tipo de discapacidad o enfermedad, desean integrarse en el entorno social.
3. A favor del respeto a los derechos y deberes ciudadanos que la Constitución Española recoge, especialmente en materia de servicio a la sociedad.
4. En contra de cualquier forma de marginación.
5. En contra del abuso de sustancias nocivas, el paro, el materialismo, o la explotación, sea del tipo que sea, y cualquier factor que atente contra el desarrollo de las potencialidades de la persona.
6. En contra de cualquier tipo de violencia (física y/o psíquica) y terrorismo, constatando que la solidaridad, la tolerancia y el diálogo forman parte del más valioso legado de la familia humana.
7. En contra de todo tipo de tortura física y/o psíquica y de los malos tratos que cualquier individuo o colectivo puedan ocasionar a otros.

Nos comprometemos por tanto:

8. A que nuestra acción educativa vaya encaminada a la creación del espíritu crítico y participativo de los niños, las niñas y de los jóvenes respetando su libertad personal, de forma que le permita analizar las ideologías y opciones que la sociedad le presenta, para que, fruto de su estudio y análisis, haga una opción libre de vida.
9. A realizar nuestra acción educativa mediante la comprensión y el desarrollo de nuestra sociedad, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando las posibilidades de cooperación y dirección, y promoviendo relaciones positivas entre las personas.
10. A mantener y estimular entre nuestros asociados el principio básico de la dignidad de la persona en todas sus facetas.
11. A desarrollar nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, y la Convención de los Derechos del Niño.



12. A respaldar propuestas tendentes a mejorar el momento actual de la infancia y la juventud en nuestra sociedad.
13. A realizar actividades de animación sociocultural adaptadas a nuestras posibilidades y encaminadas a mejorar las distintas realidades sociales.
14. A trabajar por el desarrollo de actitudes democráticas no sólo como un sistema de organización y convivencia, sino también como la principal vía de resolución de conflictos y de prevención de la violencia.
15. A potenciar en nuestros niños, niñas y jóvenes el conocimiento de las diferentes culturas principalmente a través del intercambio, en pro de la "amplitud de miras".
16. A educar para la erradicación de todo tipo de desigualdad entre personas, ya sea por motivos de raza, nacionalidad, creencia, condición social, sexo u opción sexual o cualquier discapacidad, promoviendo programas que potencien la prevención de todo tipo de actitudes discriminatorias.
17. A compartir nuestro método educativo con aquellas personas que sufran algún tipo de limitación física, psíquica o sensorial a través de nuestros programas adaptados y que potenciaremos a través del programa de integración.
18. A mantener una actitud coherente como ciudadanos y solidaria con todos los regímenes democráticos, a la vez que repudiar cualquier tipo de gobierno o grupos violentos que recorten o pongan en entredicho los derechos fundamentales de la persona.
19. A educar en actitudes no violentas y por la paz, trabajando por la justicia social.
20. A ampliar nuestro servicio a los no asociados teniéndolos en cuenta en nuestros programas.
21. A fomentar un espíritu crítico que elimine los hábitos consumistas.
22. A apoyar, promover y llevar a cabo medidas y programas que promuevan la igualdad de derechos entre las personas y eliminen las barreras creadas por prejuicios y condiciones sociales.
23. A dar a conocer nuestra propuesta educativa.

2. NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD

24. Fomentamos un espíritu crítico que promueva los valores basados en hábitos de vida saludables.
25. Trabajamos por la prevención del consumo de sustancias nocivas, y adicciones.



26. Fomentamos una actitud de respeto hacia los demás y hacia nosotros mismos. Ayudando a conocer nuestro cuerpo, fomentando hábitos de higiene, de alimentación, de participación en actividades físicas que ayuden al desarrollo integral de la persona.

27. Educamos para una sexualidad sana y responsable.

28. Integramos las actividades deportivas dentro de nuestros programas, siendo una forma de actividad física y saludable, fomentando siempre una sana competitividad.

3. NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Observamos el Medio Ambiente como un legado vivo que abarca a todos los seres que poblamos el planeta, reconocemos por tanto la Naturaleza como una escuela permanente y esencial para la formación del carácter, el desarrollo de la sensibilidad y el enriquecimiento de la dimensión trascendental de la persona.

Nos manifestamos abiertamente:

29. A favor de la defensa de la Naturaleza, cultivando el amor por la misma, trabajando por su protección y promoviendo todos aquellos aspectos que sensibilicen a la persona para descubrir su interacción con el Medio Ambiente.

30. En contra de todo tipo de agresión o degradación del Medio Ambiente.

Nos comprometemos por tanto:

31. A desarrollar nuestras actividades en el Medio Ambiente urbano y rural, dentro de una filosofía de desarrollo sostenible.

32. A favor de un desarrollo tecnológico que conjugue la mejora de la calidad de vida y la conservación del Medio Ambiente

33. A promover y colaborar en programas que desarrollen acciones encaminadas a preservar y mejorar el Medio Ambiente natural y urbano.

34. A educar en el conocimiento, conservación, defensa y mejora del Medio Ambiente, considerando necesario el contacto con la Naturaleza.

35. A que nuestras actividades tengan el menor impacto posible en el entorno urbano o natural en el que se desarrollen.



4. NUESTRO COMPROMISO ESPIRITUAL

36. Concebimos a la persona como un ser dotado de una vertiente espiritual fuera de planteamientos exclusivamente materialistas.
37. Entendemos que esta ESPIRITUALIDAD se manifiesta en cada persona tanto a través de las CREENCIAS RELIGIOSAS como de aquellas otras CREENCIAS DE INDOLE MÁS PERSONAL basadas en principios de tipo ético, moral y trascendente. En el Escultismo lo que importa es la afirmación espiritual de la persona.
38. Manifestamos y asumimos un profundo RESPETO por TODAS LAS CREENCIAS Y CONFESIONES RELIGIOSAS no destructivas.
39. Nos comprometemos a ofrecer las ocasiones y medios necesarios para la EDUCACION EN VALORES ESPIRITUALES.
40. Apostamos por la vivencia de la PROMESA y la LEY SCOUT como medios fundamentales para ello.
41. Adoptamos una ACTITUD ESPIRITUAL COMPROMETIDA tal y como se desprende del texto y del espíritu de la Constitución Scout Mundial.

5. NUESTRO COMPROMISO CON ARAGÓN

Optamos por Aragón y lo concretamos en un compromiso real con el desarrollo y mejora de nuestra tierra.

Nos comprometemos por tanto a:

42. Difundir y promover los valores propios de Aragón (historia, folklore, cultura, tradiciones...)
43. Realizar nuestras actividades scouts a lo largo de todo el territorio aragonés, para conseguir un mejor conocimiento de toda nuestra Comunidad.
44. Defender las fuentes de riqueza de nuestra tierra, en concreto:
 - a. el agua como motor básico de desarrollo de nuestra Comunidad y
 - b. las montañas de Aragón como un entorno social y natural que hay que preservar.
45. Participar activamente en el desarrollo del Proyecto Griébal, como proyecto de rehabilitación de un pueblo abandonado para transformarlo en un centro de recursos para la juventud, intentando una actuación educativa para el desarrollo, es decir, nos interesa Griébal, ante todo como medio educativo.



46. Apoyar y participar en las iniciativas que surjan de otros colectivos con el fin de beneficiar a nuestra comunidad autónoma.

47. Implicarnos con nuestra acción educativa en el entorno social más cercano, colaborando con otras asociaciones o colectivos existentes.

6. NUESTRO COMPROMISO CON LA CIUDAD

La sede del Grupo se encuentra en la ciudad de Barbastro y en consecuencia adquirimos un compromiso con esta misma y su entorno.

Nos comprometemos por tanto a:

48. Implicarnos con nuestra acción educativa en la localidad, comarca y su entorno colaborando con otras asociaciones o colectivos existentes.

49. Apoyar y participar en las iniciativas que surjan de otras asociaciones o colectivos de Barbastro y su entorno, siempre y cuando estén en consonancia con los valores que se derivan del presente Proyecto Educativo.

50. Informar a los ciudadanos de nuestra realidad y actuaciones.

COMO CONSECUENCIA DE TODO LO EXPRESADO...

El Grupo Scout 692 – PYRENE:

51. Es consciente de ser una realidad en el mundo infantil y juvenil, y por tanto se siente con una responsabilidad en la sociedad donde lleva a cabo un análisis de los diversos condicionamientos que inciden sobre los niños, niñas y jóvenes y de los ambientes en que viven.

52. Colabora con todas aquellas asociaciones cuyos medios y fines sean similares o no contradigan los nuestros y con aquellas organizaciones que respeten nuestro método y principios.

53. Anima a sus asociados a trabajar en acciones concretas encaminadas a "dejar el mundo en mejores condiciones de como lo encontraron".

54. El compromiso personal del Educador Scout es tanto para su Grupo como para su Asociación y Federación.

55. Promoverá la elaboración de documentos que desarrollen y concreten cualquiera de los aspectos tratados en este compromiso.